

EXPDTE. N°: 321/2014 - P.Dec

AUTOR: MARINAO Humberto Alejandro

EXTRACTO: De interés social, comunitario, formativo y parlamentario provincial la puesta en marcha del Plan Federal de Calidad Legislativa (PFCL) a desarrollarse en Ingeniero Jacobacci el 15 de mayo de 2014, destinado a los Concejos Deliberantes de la Región Sur.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión **ESPECIAL ASUNTOS MUNICIPALES** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACIÓN. CON LA MODIFICACIÓN DEL ARTICULO 1° QUE QUEDA REDACTADO DE LA SIGUIENTE FORMA:**

“Artículo 1°: De interés social, comunitario, formativo y parlamentario provincial la puesta en marcha del plan federal de calidad legislativa (PFCL) a desarrollado en Ingeniero Jacobacci el 15 de mayo de 2014 y destinado a los Concejos Deliberantes de la Región Sur”

SALA DE COMISIONES

GARRONE Juan Domingo MARINAO Humberto Alejandro FUNES DOÑATE
GEMIGNANI GONZALEZ LEDO MIGUEL TOZZI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 27 de Mayo de 2014